

Subversivos Reclutaban Jóvenes en Santa Ana

A raíz del desmantelamiento de un fuerte campamento terrorista en el cantón Cutumay Camones, Santa Ana, en el cual perdieron la vida 97 individuos, se supo que muchos de los ahora ocisos residían en la colonia Los Pinos de esa ciudad.

Se supo que en días pasados, grupos de desconocidos llegaron a muchas casas de esa y otras colonias santanecas, según denuncias, a tratar de "reclutar" jóvenes, sin distinción de sexo, muchos

de ellos de apenas doce y trece años.

Muchos padres angustiados, ante las amenazas recibidas, optaron por entregarles a esos sujetos inescrupulosos dinero en efectivo o viveres, para que desistieran de sus propósitos de llevarse a sus hijos a engrosar, contra su voluntad, las filas subversivas.

Otros, dicen, ante esa perspectiva enviaron a los muchachos a otros lugares, y los que pudieron, los mandaron fuera del país.

De allí, posiblemente, que es casi seguro que algunos jovencitos engañados se fueron con estos

"reclutadores", por lo que últimamente muchas familias denunciaron y hasta publicaron fotografías de hijos desaparecidos, y que el sábado perecieron en el enfrentamiento de Cutumay Camones.

"Esta es una prueba más, ante los ojos de la ciudadanía salvadoreña y del mundo, que los grupos actúan en forma irracional al arrastrar pequeñas criaturas en su afán de seguir sembrando el desconcierto y el terror en nuestro país", expresaron varias personas conocedoras de este caso.

Aseguran que Jorge Pinto Está Asilado

Se aseguró ayer en San Salvador, que el señor Jorge Pinto hijo, Director del periódico El Independiente, se asiló en la Embajada de México en esta capital.

La noticia no fue confirmada ni en la Embajada de México ni en el Ministerio de Relaciones Exteriores, aun cuando familiares del señor Pinto la dieron por segura. Además indicaron que la señora Vida Cuadra Hernández y el señor Francisco Ramírez Avellar, ambos empleados de una agencia de noticias API, se encuentran presos, API y El Independiente han sido señalados de hacer proselitismo en favor de los grupos de izquierda en el país.

Se asegura que el local de El Independiente fue cateado, pero esto ha sido negado por las autoridades de Seguridad Pública.

Subsecretario Anuncia Cambios Revolucionarios en Planes de Educación

Donde haya garantía de matrícula y atendiendo las necesidades de la comunidad, allí funcionará un bachillerato, declara el ingeniero Juan José Interiano, Subsecretario de Educación.

Al hablar sobre los "cambios revolucionarios educativos" que pondrán en ejecución este año, según lo anunció, dijo que la política a seguir será de la educación gire alrededor del maestro, de la escuela, y no del ministerio, como ha ocurrido en los últimos cincuenta años.

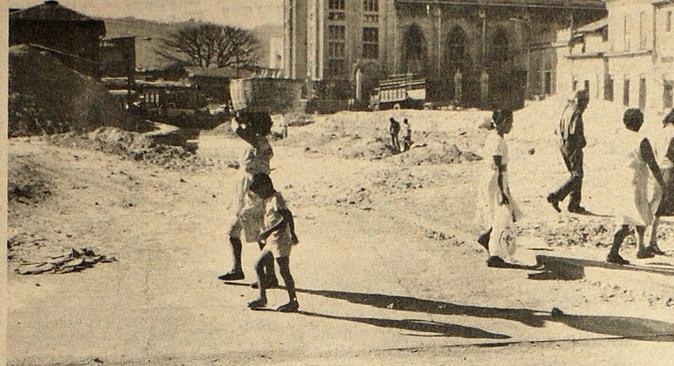
De hoy en adelante, indicó, los profesores, los alumnos y la comunidad son las que determinarán las necesidades educativas las cuales serán solucionadas con los recursos con que cuentan. Hizo mención que los institutos

nacionales lo han constituido los edificios, situación que no debe entenderse ni realizarse así, porque esto ha traído como consecuencia que Educación tenga muchas instalaciones subutilizadas.

Agregó que si en una población como Mejicanos, Ayutuxtepeque, etc., cuentan con una escuela y hay demanda para estudios de bachillerato, ese centro será convertido en instituto y no se harán planes y proyectos para la construcción de más edificios.

En cuanto a lo económico, expuso que para que funcionen más institutos buscarán la forma de salir adelante de alguna manera ya que es lógico que tampoco funcionará con

—Favor pase a la página 33.



ABREN NUEVA VIA. — El predio que hasta mediados de la década del 50 ocuparon los Juzgados de San Salvador y hasta hace poco convertidas en champas de ventas al aire libre, será una calle más en San Salvador, o sea la prolongación de la 3ª Avenida Sur. La nueva vía vendrá desde el costado sur de la Plaza Hula Hula, pasando por predios de mercados antiguos hasta llegar a la iglesia El Calvario. Este último predio, antes de Juzgados, fue Hospicio de Niños.

En Soyapango

Con Granada Asesinan a un Joven y una Señora

Con una granada de mano fue asesinado un joven como de unos 22 años y las esquilas alcanzaron a la señora Isabel Oporto García, de 55 años, quien también murió en el lugar del hecho, en el cantón Venecia, Soyapango, donde ambos residían.

Se tienen informes que al desconocido llegaron a buscarlo otros individuos de aspecto joven, que parecían amigos suyos, según dijeron los testigos. Aseguraron que el hecho podría haber sido producto de una purga que vienen practicando los terroristas contra sus "compañeros arrepentidos". Al enterarse que la víctima se encontraba en la casa, le lanzaron la granada y las esquilas alcanzaron a la

señora Oporto, quien se encontraba como a unos 8 ó 10 metros del lugar de la explosión y murió al instante a consecuencia de las lesiones.

También ayer fueron reconocidos legalmente por el Juzgado de Soyapango los cadáveres de un hombre como de 28 años y otro como de 35. Del primero supieron en el tribunal que vendía periódicos. Fue encontrado cerca de la puerta del Juzgado. El otro estaba en las inmediaciones del predio de la "Sahsa", o sea por la entrada antigua a Soyapango.

El domingo en la mañana fueron reconocidos legalmente cuatro cadáveres: dos de hombres y dos de mujeres. De los cuatro,

solamente pudo ser identificado uno como de 17 años, que resultó llamarse Noé Soriano. El cadáver del otro hombre era de unos 20 años. De las dos mujeres informaron que una estaba embarazada.

Tanto los cuatro últimos muertos como los otros dos reconocidos ayer lunes, fueron víctimas de la "Ley Marcial", según los informes que se tienen en el Juzgado de Soyapango.

Dueños no Cumplen con la Rebaja de Alquileres

Propietarios de mesones y casas de alquiler no están cumpliendo con el Decreto 544, según denuncian personas afectadas.

La Ley Temporal de Estabilización Económica decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno, según se informa, "tiene el propósito de evitar en lo posible el alza en los precios de determinados bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población y otras medidas tendientes a detener la espiral inflacionaria que afecta al país".

De acuerdo a los datos proporcionados por personas que residen en mesones de San Salvador, algunos propietarios les han manifestado que a partir de este mes tendrán una rebaja de cinco colones en el pago del alquiler, para cumplir con lo que dice el referido decreto.

Entre los casos que han sido denunciados se encuentran los residentes en el mesón "Gloria", en la cuarta avenida norte, en el sector conocido como "La Cuesta del Palo Verde", quienes afirman que el dueño del inmueble ya les aseguró que la rebaja que establece la ley es de cinco colones y no del cuarenta por ciento.

Los residentes aseguran que todos tienen años de

vivir en ese lugar por lo que esperan que las autoridades les brinden algún tipo de ayuda. Mencionan que el valor del alquiler de las piezas oscila entre los cincuenta y cien colones cada una.

FALTA DE ASESORAMIENTO

Otras personas afectadas han manifestado que la falta de aplicación de la ley o su mala interpretación, se debe a que no ha habido un asesoramiento tanto para los inquilinos como para los propietarios de los inmuebles.

LO QUE DICE LA LEY

"Los cánones de arrendamiento de los inmuebles destinados para vivienda, excepto los de aquellos inmuebles que el Instituto de Vivienda Urbana dé en arrendamiento, se rebajan en los porcentajes que a continuación se detallan: hasta C100.00 una rebaja del 40 por ciento; de más de C100.00 a C150.00, el 35 por ciento; de más de C150.00 a C200.00 el 30 por ciento; de C200.00 a C250.00 el 25 por ciento; de C250.00 a C300.00 el 20 por ciento; de más de C300.00 a C400.00 el 15 por ciento; de más de C400.00 a C500.00 el 10 por ciento.

O sea que de C51.00 en adelante ya no están contemplados en la ley.

Absurdo Poner el Nombre de Poetisa a Cementerio

El proyecto de la Alcaldía Municipal de cambiar el nombre del Cementerio "La Bermeja" por el de Claudia Lars es un absurdo a todas luces, pues no se debe usar el prestigio de nuestra máxima poetisa nacional para nominar un cementerio, han manifestado varios lectores por medio de cartas y telefonemas.

Esta ha sido una reacción ante el anuncio hecho por la Alcaldía Municipal de San Salvador a principios del presente mes de mejorar el Cementerio de "La Bermeja" en vista de que el Cementerio General ya no tiene espacio suficiente para más enterramientos. Además de la

—Favor pase a la página 11.

Diplomático Mexicano Choca con Radiopatrulla

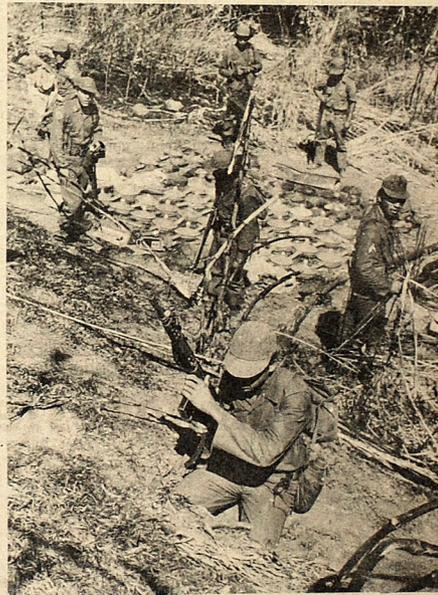
El señor René Merlet, primer secretario de la Embajada de México en San Salvador, resultó con golpes de consideración al colisionar su vehículo con un radiopatrulla de la Policía, se confirmó ayer aquí.

El accidente ocurrió en una de las bocacalles de la colonia Miramonte, en el sector Noroeste de la capital. El señor Merlet, dicen los informes, circulaba en horas restringidas por el toque de queda. Eran las

siete y media de la noche y al parecer no respetó un alto en la esquina y colisionó con el patrulla que prestaba servicio en la zona. El señor Merlet resultó con golpes graves por lo que fue llevado a un centro asistencial.

Dos policías también golpeados fueron trasladados al Hospital Militar, se informó ayer.

Las autoridades dijeron que dentro del vehículo del diplomático encontraron algunos envases de licor.



15 MUERTOS EN OPERACION. — Quince terroristas murieron en el Cerro Las Ventanas, El Paisnal, San Salvador, cuando el Ejército descubrió cinco cuevas en las cuales almacenaban armas, minas, bombas, parque, etc. Un soldado (primer plano), se coloca a la entrada de una de las cuevas. Los militares dijeron que este podría ser otro "golpe decisivo" contra el terrorismo.